ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA EQUIPO DIGITALIZADOR DE IMAGENES MEDICAS PARA EL INCAN – ID N° 431367

En la ciudad de Capiatá, los **27** día del mes de **Julio** del año **2023**, siendo las **09:00** horas, en la Sede del Instituto Nacional del Cáncer, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de la oferta de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA EQUIPO DIGITALIZADOR DE IMAGENES MEDICAS PARA EL INCAN – ID N° 431367**

Este Acto se encuentra precedido por la siguiente persona en **representación de la UOC Nº 3 - INCAN**

- Lic. Maby González Lesmo, por la UOC N° 3

Por la empresa DEZETE S.A.

- **Sra. Ana Samaniego, en representación de la firma DEZETA S.A.**

Conforme a las Disposiciones Legales, siendo las 09:15 horas, se labra el presente acta, dejando constancia que:

- **OFERTAS TARDIAS**: no se cuenta con ofertas presentas en forma tardía
- **OFERTA RECEPCIONADA**: se recibe la oferta de la firma DEZETA S.A.

No habiéndose recepcionado las tres ofertas mínimas requeridas, como se establece en el Art. 34, inc "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no se abre el sobre de la única oferta recepcionada de la firma DEZETA S.A., la cual fue retirada por la representante en el acto, para su posterior entrega en considerando que la fecha de apertura de sobres queda prorrogada, la cual será publicada en el SICP mediante adenda.

No habiendo otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por la persona nombrada precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.

Ana Samaniego
C.I.: 741.684
Dezeta S.A.

Lic. Maby L. Gonzalez Lesmo
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer